## MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACICalle El Pedregal, Bivd. Cancilleria. 500 mts. al poniente del Campus II de la Universidad "José Matías Delgado". Ciudad Merilot, Antiguo Cuscatian, El Salvador



**ORDEN DE COMPRA No:** 

2022-0206

FECHA:

24-Jun-2022

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:

Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo:

No.451/2022

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
4	ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA VEHÍCULO	276.00000	1,104.00000	2022-0290
	BLINDADO ASIGNADO A VICEMINISTERIO DE			
	DIÁSPORA Y MOVILIDAD HUMANA, PLACAS:			IV.
	CD-1316.			_
	   SEGÚN DETALLE:			
	MEDIDAS: 285/65 R-17.			
	INDICE DE CARGA O LONAS: 10 CAPAS.			
	GRABADO: OPAT2.			
	MARCA: TOYO.			1
	ORIGEN: JAPÓN.			
	INCLUYE: ARMADO Y DESARMADO POR			
	BLINDAJE, ALINEADO, BALANCEO E			
	INSTALACIÓN.			
	TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATO.			
			\$ 1,104.00000	

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

**VALOR EN LETRAS:** 

UN MIL CIENTO CUATRO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada actor de Compra de Compra

sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes

recipidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén

Lic. Oscar Mauricio Figueroa Torres

Acuerdo No. 2538/2021 AUTORIZACIÓN POR S

DIRECTOR DAF

Santiago Méndez Reyes
Director de la Unidad Financiera Institucional

Compromiso Presupuestario

Fuente Financiam

PREATERA PER LA MARI de Arteaga
Directora General UACI